

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

##### O. A. AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**35** *RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2024, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización del expediente titulado “Servicio de limpieza y atención en comedores en la residencia de mayores Adolfo Suárez, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
  - c) Número de expediente: A/SER-054076/2023.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza y atención en comedores en la residencia de mayores Adolfo Suárez, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social de la Comunidad de Madrid.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 90910000-9.
  - e) Acuerdo marco (si procede) No.
  - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Perfil del contratante” de 16 de mayo de 2024.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Valor estimado: 5.606.695,60 euros.
  - b) Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 2.438.448 euros.
    - IVA (21 por 100): 512.074,08 euros.
    - Importe total: 2.950.522,08 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 11 de julio de 2024.
  - b) Contratista: Trébol Integración Social, S. L.
  - c) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 2.194.664,05 euros.
    - IVA (21 por 100): 460.879,45 euros.
    - Importe total: 2.665.543,50 euros.
6. Formalización: 7 de agosto de 2024.

Dada en Madrid, a 12 de agosto de 2024.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, P. D. (Resolución 46/2024, de 18 de enero), el Secretario General, Pedro Juan Morillo Salas.

(03/13.348/24)

